



San Luis de la Paz, Gto.

ACTA No. 27/2025.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 14:50 CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 01 UNO DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 100, 102 Y 107 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.**

1.- LISTA DE PRESENTES.

EL LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE DENTRO DEL RECINTO LOS CC. M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. LETICIA GONZÁLEZ MUÑOZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; Y, LOS REGIDORES: ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ, EDUARDO GUERRERO GARCÍA, MARÍA ESTHELA BRIONES VEGA, VLADIMIR MAR ESQUIVEZ, BRENDA GUADALUPE MÉNDEZ CAMACHO, JOSÉ JACOB LEDESMA RAMOS Y ERIKA KARINA GALVÁN GUERRERO.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REFIERE QUE, LA REG. FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG/117/2025, MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN PORQUE SE ENCUENTRA ATENDIENDO UNA COMISIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO; EL REG. JOEL HERNÁNDEZ TORRES PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG/0053/2025 MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR; Y, LA REG. OLGA ELVA BECERRA DUCOING PRESENTÓ EL OFICIO NÚMERO REG070/2025 MEDIANTE EL CUAL JUSTIFICA SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LOS REGIDORES FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU, JOEL HERNÁNDEZ TORRES Y OLGA ELVA BECERRA DUCOING, EN VIRTUD DE QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR JUSTIFICADA LA FALTA DE LOS REGIDORES FELIPA MARISELA ALVARADO ARVIZU, JOEL HERNÁNDEZ TORRES Y OLGA ELVA BECERRA DUCOING A ESTA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO; EN VIRTUD, DE QUE EL MOTIVO EXPUESTO ES SUFICIENTE PARA JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.**

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027.

SIENDO LAS 17:08 DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS REGIDORAS MARÍA ESTHELA BRIONES VEGA Y OLGA ELVA BECERRA DUCOING.

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- LISTA DE PRESENTES, 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, 4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2025, 5.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO, CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2025.

000161

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE, LA PROPUESTA ES QUE LA FECHA DEL EVENTO SEA DEL 15 AL 31 DE AGOSTO DE 2025, CONTEMPLANDO EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025 LA CORONACIÓN DE LA REINA Y LA PRESENTACIÓN DE GLORIA TREVI, EL DÍA 16 DE AGOSTO LA CORONACIÓN DE LA FLOR MÁS BELLA CON LA PRESENTACIÓN DE MAQUINARÍA NORTEÑA, LOS SIGUIENTES DÍAS LA PARRANDA, CMLL (CONSEJO MUNDIAL DE LUCHA LIBRE TRIPLE) Y GUERRA DE CHISTES, HARAGÁN, LA KUMBRE CON K, GERMAN MONTERO, LA ENERGÍA NORTEÑA, PESADO, LOS TUCANES DE TIJUANA, EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2025 EL EVENTO ESTARÁ A CARGO DEL MUNICIPIO Y SE ESTÁN HACIENDO GESTIONES CON GOBIERNO DEL ESTADO, AL DÍA SIGUIENTE TRIBUTOS A BELY Y BETO Y TRIBUTOS A LA GRANJA DE ZENÓN, BRYNDIS, VÍCTOR MENDIVIL, LUIS R CONRÍQUEZ, INQUIETOS DEL NORTE Y CONJUNTO PRIMAVERA. DENTRO DEL RECINTO DE FERIA SE TIENEN CONSIDERADAS FUNCIONES DE CIRCO, FUNCIONES DE ENANITOS TOREROS, GRANJA INTERACTIVA, LA COLOCACIÓN DE 50 JUEGOS MECÁNICOS Y CONTAR CON ÁREA DE ARTESANÍAS, ALIMENTOS Y PRODUCTORES LOCALES. EL INMUEBLE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE DIEZ HECTÁREAS Y SE ENCUENTRA UBICADO A UN COSTADO DE LOS FRACCIONAMIENTOS SAN LUIS Y SAN LUIS GONZAGA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO; ES DECIR, DE LA UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO HACIA EL FONDO.

EL REG. EDUARDO GARCÍA GUERRERO PREGUNTA SOBRE LOS COSTOS Y ENTRADAS A LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2025.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE QUE, ESO SE VERÁ APARTE, AUNQUE SE ESTÁ PREVIENDO QUE SEA UN COSTO DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M. N.), \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) O \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) DEPENDIENDO EL ELENCO A PRESENTARSE. ADEMÁS, SE VERÁ LA POSIBILIDAD DE QUE HAYA DÍAS GRATUITOS O A MENOR COSTO, PERO ES ALGO QUE APENAS SE REVISARÁ. AL NO HABER MÁS COMENTARIOS REGISTRADOS, SOMETO A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA PLANTEADA SOBRE EL ELENCO PARA LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2025, EL LUGAR Y TIEMPO DE DURACIÓN DEL EVENTO; Y, ACTIVIDADES DIVERSAS A CONSIDERAR PARA EL CITADO EVENTO.

CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2025 SE REALICE DEL 15 AL 31 DE AGOSTO DE 2025, CONTEMPLANDO LA PRESENTACIÓN DEL SIGUIENTE ELENCO ARTÍSTICO: EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025 GLORIA TREVI Y EN LOS DÍAS SUBSECUENTES LA PRESENTACIÓN DE MAQUINARÍA NORTEÑA, LA PARRANDA, CMLL (CONSEJO MUNDIAL DE LUCHA LIBRE TRIPLE) Y GUERRA DE CHISTES, HARAGÁN, LA KUMBRE CON K, GERMAN MONTERO, LA ENERGÍA NORTEÑA, PESADO, LOS TUCANES DE TIJUANA, EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2025 EL EVENTO ESTARÁ A CARGO DEL MUNICIPIO, TRIBUTOS A BELY Y BETO Y TRIBUTOS A LA GRANJA DE ZENÓN, BRYNDIS, VÍCTOR MENDIVIL, LUIS R CONRÍQUEZ, INQUIETOS DEL NORTE Y CONJUNTO PRIMAVERA. ADEMÁS DE CONSIDERAR FUNCIONES DE CIRCO, FUNCIONES DE ENANITOS TOREROS, GRANJA INTERACTIVA, LA COLOCACIÓN DE 50 JUEGOS MECÁNICOS Y CONTAR CON ÁREA DE ARTESANÍAS, ALIMENTOS Y PRODUCTORES LOCALES. EL INMUEBLE DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2025 CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE DIEZ HECTÁREAS Y SE ENCUENTRA UBICADO A UN COSTADO DE LOS FRACCIONAMIENTOS SAN LUIS Y SAN LUIS GONZAGA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.**

5.- CLAUSURA.

SIENDO LAS 14:57 CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 137 FRACCIÓN III DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.



San Luis de la Paz, Gto.

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.C. RUBÉN URIAS RUIZ

SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. LETICIA GONZALEZ MUÑOZ

REGIDORES:

C. ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ

C. EDUARDO GUERRERO GARCÍA

C. MARÍA ESTHELA BRIONES VEGA

C. VLADIMIR MAR ESQUIVEZ

C. BRENDA GUADALUPE MÉNDEZ CAMACHO

C. JOSÉ JACOB LEDESMA RAMOS

C. ERIKA KARINA GALVÁN GUERRERO



**DOY FE:
EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**

LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ

000162